

BOLETIN

DE LA

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

Y DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

Año XXVI

4º Trimestre de 1947

N.º 101

Fernando de la Torre, Regidor de Burgos, y su estirpe

Tratando Martínez Añibarro en su «Intento de un Diccionario, biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos», de Alonso de la Torre, autor de *La Visión Deliciable*, dice: se sabe que el solar de la familia radicaba en la Montaña, acaso dentro de la actual provincia de Santander, y que la descendencia se trasladó a Burgos, habiendo habitado algún tiempo en Herrera de Pisuerga, y añade: ya se sabía generalmente, que nació en un pueblo del obispado de Burgos.

Escagedo en su «Crónica de la Provincia de Santander» enumera los diferentes solares de esta familia, y expone los blasones que ostentan, notándose que son formados por una torre y otros elementos; pero el característico es un castillo formal o de tres torres, y lo mismo ocurre en Burgos, fuera del caso que vamos a tratar, en que aparece aislado.

Se observa aquí que en el siglo XV, y sobre todo desde el reinado de los Reyes Católicos adquirió suma importancia, produciendo escritores, como Alonso de la Torre y otros personajes, que ocupaban los principales puestos de la ciudad, emparentados con las Casas más nobles de la misma.

En el Libro de la Cofradía de Santiago figuran seis caballeros de esta familia, montando sendos corceles, y algunos armados y con escudos, a los que se añade otro, que usa distinto apellido; pero idéntico blasón, como veremos luego. Continúo en los reinados siguientes,

El primero de quien tenemos noticia es Garcí Alvarez de la To-

rre, fundador, según Añibarro, de la rama burgalesa, y contemporáneo de Alonso, que murió en 1460; mas como nuestro personaje fué regidor de Burgos y murió en 1426 es manifiesto que le antecedió.

Miembro de esta familia fué otro de idéntico nombre, que según el mismo autor nació en esta ciudad hacia 1416, y era apuesto doncel, que debió acompañar a prelados y embajadores al Concilio de Basilea, y murió en 1410; escribió varias obras.

Como los privilegios de que gozaban los mercaderes de Burgos, invitaban a los burgaleses a ejercitar el comercio con los Países Bajos, algunos cónsules del apellido Torre debieron establecerse en Flandes, y así vemos que en 6 de Agosto de 1443, ante Mauricio Hofsxhe, notario imperial en Brujas, comparecieron gran número de prudentes y discretos varones; de una parte, veinticuero jurados del Hansa Teutónica y representante de su nación; de la otra, Pedro Iñiguez, capitán con maestros de once naves, y seis cónsules, entre ellos Loppes de la Torre, y cinco mercaderes de la nación de Castilla, todos los cuales declararon, que hacían tratado de paz, alianza y tregua por tres años, estableciendo la libertad de comercio. («Ordenanzas del Consulado de Burgos de 1538», por Eloy G. de Quevedo, p. 23).

En 1499 se hizo concordia con Bilbao sobre fletar navíos por veinticinco años, mas no debió satisfacer a ambas partes; pues en el año siguiente, siendo prior de la universidad de mercadeers de Burgos Francisco del Castillo, y cónsules Juan Pardo y Alvaro de la Torre, se hizo una capitulación sobre el mismo asunto. (Ibid., p. 60).

En el libro «Regla de la R. Cofradía de Santiago», fundada en 1338 por Alfonso XI, después de la reforma hecha por los Reyes Católicos en 1501, figuran a principios de este siglo el Doctor Juan de la Torre, regidor, el Licenciado de la Torre, Francisco de la Torre, otro del mismo nombre, merino de Su Alteza, y Pedro de la Torre, regidor. El primero viste traje de canciller, y ostenta en su escudo el blasón parlante de su linaje. El segundo añade al castillo en el jefe, orla con llave y espada, propias de los San Vitores, y en el segundo cuartel, la cruz y media luna, propias de los Lerma. El tercero es igual al anterior. El cuarto es partido con castillo, cruz florlisada y orla de conchas. El quinto no lleva más blasón que el castillo, y el último muestra además orla con cuatro gallos y otras tantas lisas.

En tiempo de Carlos V, Pedro Ruiz de la Torre se declara regidor de la ciudad, y criado del emperador y rey nuestro señor. Su escudo de armas es cuartelado: 1.º, torre; 2.º, lis sobre montecito (del Puche); y león; 3.º, Lerma, y 4.º lis y cruz, cuartelados entre sí.

Francisco de San Vitores ostenta castillo, llave y espada.

Pedro de la Torre Victoria, mercader de la Universidad, suena en 1536 en la reunión celebrada por la mayor parte de los tratantes (sic) de la ciudad en el Hospital de San Juan, para nombrar prior y cónsules, diputados y bolsero por un año, presente el notario Francisco del Campo, el día 30 de Septiembre. (Ibid., p. 172).

Otro escritor de esta estirpe fué Felipe de Torre, muy dado a los estudios políticos y lingüísticos, que floreció en la primera mitad de la XVI centuria, y escribió «Institución de un rey christiano», Amberes, 1555, y «Útil y breve instrucción para aprender los principios y fundamentos de la lengua española»—Lovaina, 1555. (Martínez Añi-barro, ob. cit.).

El Sr. García de Quevedo, en su obra «Libros burgaleses de Memorias y noticias», aporta nuevos datos sobre esta familia. Así, de D. Jacinto de la Torre consigna, que, con motivo de la entrada de Doña Luisa de Borbón en Burgos, Don Carlos II le concedió la merced de un hábito para su nieto, que el día antecedente había nacido en la ciudad.

De D. Pedro de la Torre dice, que en 1607 fué con D. Juan Martínez de Lerma a las Cortes que convocó Felipe III, representando a Burgos, y que como enviados por la Cabeza de Castilla, hablaron los primeros.

Don Luis de Salazar y Castro, en su «Casa de Lara», menciona a D. Pedro Ruíz de la Torre y a D.^a Francisca, su hija, señora de Torralbo, a D. Pedro González de la Torre, oidor de Valladolid, y a D.^a Marina de la Torre, madre del Cardenal Cisneros, hija de Antonio Ximénez de Cisneros, que casó en Torrelaguna con María de la Torre, hija de Jordán Sánchez de Astudillo y de Juana Gutiérrez de la Torre, su mujer.

Sería interesane averiguar si existió relación entre éstos Torre y los de Burgos. En la citada historia manuscrita de Castillo, tratándose del Convento de San Juan de Burgos, se escribe: «La sacristía es entierro de los Medina Cisneros, cuyo poseedor fué Don Fr. Angel Manrique, obispo de Badajoz, por cuya muerte lo heredó con estos mayorazgos D. Antonio de Marquina, Guerra de la Vega, señor de la Torre de Villanoño». Esta capilla es la única en pie de la iglesia, y aún muestra en las ménsulas de su bóveda el cisne de la familia. Este se ve también en el palacio del siglo XVI de Villarmentero (Burgos), y por lo que respecta a Villanoño (Villadiago), podemos decir que en la casa añadida a la Torre, hoy propiedad de D. Sixto Alonso, Capellán del Hospital del Rey, se conserva con veneración como recuer-

do de familia, un retrato al óleo del gran Cardenal; no obstante las ofertas recibidas para su venta, según he oído referir a mis antepasados, Marquina.

A la estirpe de los Torre de Burgos perteneció sin duda el caballero D. Fernando de la Torre, personaje principal de este estudio, a quien conocemos por la lauda de piedra, que señala su sepultura en el ángulo del poniente del claustro de San Juan de Ortega, donde yacen sus restos. Dice así en caracteres góticos, deshechas las abreviaciones:

«Aquí • yaze • el onrado • caballero • ferrando • de la torre • uasallo • del rej • regidor • de burgos • que Dios • aya • falescio • a XX dias • de enero • de vccccxvi • dexo a este nonesterio • las tierras • de San Esteban • Villafrandovines • e de bonjel • con ciertos • maravedis • encensados • de juro • e de heredad». (Fot. n.º 1).

Sobre ella, en medio de relieve se destaca un escudo grande, donde campea un escudito inclinado con una torre por armas, sobremontado por un yelmo, que mira de frente, indicio de realeza, del cual parten los lambrequines, y coronado por un menudo guerrero con lanza.

En los espacios libres se ve una cruz patada, una especie de capitel escamado y un vestiglo.

A las armas principales acompañan las de los enlaces o costados, que corresponden a una línea de los Miranda, poco conocida, y a los Lerma, muy extendidos en nuestra capital, ambos escudos pendientes de clavos mediante correas, poco vistos fuera de aquí, y frecuentes en el Libro de la Cofradía citada. Se forma el primero por tres estrellas; después es partido con león rampante y lis; el segundo es el conocido de los Lerma: cuartelado de cruz y media luna. El estilo es el gótico del siglo XV, influido del alemán en cuanto a la forma del escudo.

En comprobación de lo dicho presentamos junto con el fotografiado de la lauda, la figura ecuestre de Gonzalo de Miranda, que se acompaña, de armas semejantes en el mencionado Libro, con la única variante de tener cuatro estrellas en vez de tres. (Fotogr. n.º 2). Francisco de la Torre, como ya dijimos, une a su blasón de familia el característico de los Lerma, mas espada y llave en la orla.

No se halla noticia de D. Fernando, no obstante haber sido regidor de Burgos, lo cual es de extrañar, por cuanto vemos que figuran representaciones de tantos regidores; téngase en cuenta, que en

el libro de la Cofradía faltan hojas, desde el tiempo que estuvo depositado en casa de los mayordomos. Hoy se custodia en el Ayuntamiento de la ciudad, bajo tres llaves.

• Poseían entierros en las iglesias más antiguas, como Ntra. Señora de la Blanca, donde fundó capilla de Santa María Magdalena, Gabriel de la Torre Ayala, cuyo patronato poseía en 1679 D. Gregorio de la Torre, Maestro de Campo y Gobernador de Puerto Hércules, Caballero de Santiago (Ms. de Castilla), dueño de los patronatos de ambas familias.

Los tenían también en Nuestra Señora de Vejarría y S. Román, de los cuales era patrono D. Gaspar de la Torre (Ibid.).

En la Capilla del Stmo. Cristo, de San Francisco, lo poseía don Miguel de la Torre, regidor de la ciudad; y de la Capilla de la Presentación de la Santa Iglesia Catedral lo fué D. José Viejo de la Torre Valdivielso.

Don Juan de la Torre Ayala, siendo provisor del Arzobispado y Maestrescuela, natural de Burgos, autorizó el culto en la iglesia fundada por el P. Fr. Luis de la Madre de Dios en las eras de Santa Clara a fines del siglo XVI, y siendo Obispo de Ciudad Rodrigo, representado por D. Jerónimo Pardo, abad de San Quirce y por don Antonio de Pesquera y del Castillo, correo mayor de Burgos, estipuló con el Deán y Cabildo la cesión y patronato de la Capilla, año de 1636, que entonces se llamaba de San Antonio, sita entre las de San Gregorio y de la Natividad, con facultad de poner sus armas y letreros, y hacer arcos y entierros bajo las siguientes bases:

1.^a Dicha Capilla se llamaría desde entonces de la Anunciación, obligándose a tener en la misma un altar con la imagen de San Antonio en memoria de su advocación anterior, o su imagen en algún nicho del altar mayor.

2.^a El Obispo se obligaba a dar 3.000 ducados de contado por la adquisición del patronato; los 2.000 de plata doble, y los 1.000 de vellón dentro de dos meses después de otorgada la escritura. (Archivo de Protocolos, n. 3.024, sin foliar).

Fueron patronos D. Gabriel de la Torre, caballero de Santiago y su hijo.

En el coro de San Pablo poseían una Capilla los Torre Valdivielso.

En la segunda mitad del siglo XVI eran muchas las familias de este apellido establecidas en la ciudad, como se ve repasando los padrones de parroquianos de 1563; y a juzgar por la numerosa servidumbre que tenían algunas su situación social debía ser opulenta.

Omitiendo los dedicados a oficios impropios de los nobles de aquel tiempo, mencionaremos los siguientes:

Alonso de la Torre y su esposa, servidos por criados y criadas, en el distrito parroquial de San Nicolás.

La viuda del alguacil Torre, con criados y criadas, en la misma parroquia.

Bernaldino de la Torre, tres criados, una doncella y una criada, del distrito de Santiago de la Fuente; pero parroquiano de San Llorente.

Diego de la Torre y su mujer, con servicio de criados, distrito de San Martín.

La señora de Diego de la Torre, él ausente, sus hijos Gabriel y Bautista, en Vejarrúa, parroquianos de Santa María la Blanca.

Fernando de la Torre y su mujer, con una moza y un mozo, en San Nicolás.

Francisco de la Torre y María de Salcedo, él ausente, y su hijo Rodrigo, en distrito idéntico al anterior, y parroquianos de Santiago de la Fuente.

Francisco de la Torre y su mujer, en la Panadería (San Llorente), parroquianos de San Gil.

Gabriel de la Torre y su esposa, criados y criadas (San Nicolás).

Viuda de Juan de la Torre, (San Esteban), criados y criadas.

Juan Ortega de la Torre y su mujer, y dos criados. (Iglesia Mayor), parroquianos de San Gil.

Juliana de la Torre, con tres criadas, en el mismo distrito, parroquiana de San Martín. Vivió en Celada de la Torre, donde probó su hidalguía en 1564.

Leonor de la Torre, mujer del Licenciado Ortiz (I. M.), con criados y criadas.

Francisco de la Torre y su mujer, parroquianos de San Gil en la Panadería, distrito de San Llorente.

El Licenciado la Torre y su mujer y familia, en Huerto del Rey y Salinería (San Llorente).

Pedro de la Torre y su mujer, Juana su hija, Casilda su criada, en Vejarrúa.

Algunos de los nombrados corresponden probablemente a caballeros de la Cofradía de Santiago, antes citados, como D. Gabriel de la Torre.

Enumeramos, para terminar, los señores de este apellido que hicieron fundaciones piadosas o caritativas en esta capital.



Fot. n.º 2.—BURGOS: Regla de la Cofradia de Santiago.
Pedro S. de Miranda, regidor.

Fot. n.º 1.—SAN JUAN DE ORTEGA; Lauda sepulcral
de Fernando de la Torre, regidor.

Don Alonso Marcos de la Torre, dotó Arca de Misericordia para parroquianos en San Lorenzo el Real, con 50 fanegas de trigo.

Don Clemente de la Torre fundó obra pía a fines del siglo XVI a favor de los tñosos y quebrados; para lo cual cedió 50 ducados de renta sobre su hacienda raíz en los lugares de Villangómez y Villafuertes, propia de su mayorazgo, y un censo contra la ciudad de 270.000 mrs. de capital y 13.600 de renta a favor de D. Pedro de la Torre, regidor.

Doña María de la Torre, viuda de D. Carlos de Osorio, instituyó Memoria de seis misas rezadas en el altar de La Ceña, en San Lorenzo, y ambos, tenían dotada una capellanía en la misma iglesia.

Don Juan de la Torre, canónigo, ordenó a su testamentario ingresase 16.850 reales para la celebración de cinco misas rezadas semanales, en el altar de San Gregorio una de ellas. (Archivo Catedralicio, vol. 6, p. 1.^a, fols. 14-20),

Don Antonio de la Torre, en 1688, dió 7.000 ducados y fincas a condición de que el hospital de Barrantes le asegurase renta anual de 100 ducados y después de su muerte celebrase dos misas rezadas semanales. (Arch. Cat., Rey. 89, f.^o 806).

Don Francisco de la Torre, capiscol, legó 30 reales de plata de renta para los medio-rationeros, que asistan a Majtines de Nuestra Señora de la Concepción, y 30 al Cabildo; y en 1655 donó 1.200 ducados de plata; 1.000 para la Mesa Capitular, y 200 para la Fábrica. (Vol. 6, p. 1.^a, f.^o 88, Arch. Cat.),

LUCIANO HUIDOBRO Y SERNA.